

# POLÍTICA DESCONEXIÓN LABORAL

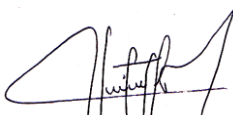
La Política de Desconexión Laboral para **HNA INGENIERÍA S.A.S** se establece con el objetivo de proteger la salud mental y el bienestar general de los colaboradores; y en cumplimiento de la Ley 2191 de 2022.

**HNA INGENIERÍA S.A.S** Reconoce la importancia de un equilibrio entre la vida laboral y la personal, esta política garantiza que todos los colaboradores tengan el derecho de desconectarse, esto es, apartarse de sus labores digitalmente fuera de su horario laboral y de esta manera contribuir al disfrute efectivo y a plenitud del tiempo libre y el descanso, licencias, permisos y/o vacaciones para armonizar la vida personal, familiar y laboral.

La definición de desconexión laboral en esta política implica el derecho que tienen todos los empleados a no estar disponibles para asuntos laborales fuera de su horario regular. Esto incluye la no respuesta a correos electrónicos, llamadas telefónicas o mensajes relacionados con el trabajo durante su tiempo libre, vacaciones o descansos, siempre y cuando, no se trate de un hecho urgente, grave, de fuerza mayor o caso fortuito, en los que se requiera cumplir deberes extra de colaboración con la empresa o institución, cuando sean necesarios para la continuidad del servicio o para solucionar situaciones difíciles o de urgencia en la operación de la empresa o la institución, siempre que se justifique la inexistencia de otra alternativa viable.

**HNA INGENIERÍA S.A.S** invitará a los líderes de todas las áreas a que respeten este derecho de desconexión de los colaboradores y eviten asignar tareas laborales fuera del horario establecido. Para garantizar la implementación efectiva de esta política, se promoverá una cultura de desconexión laboral a través de la capacitación y concientización, estableciendo límites claros para la comunicación fuera del horario laboral y monitoreo regular para asegurar el cumplimiento.

Revisada y actualizada enero de 2026



**HECTOR HIGUERA NIÑO**  
GERENTE HNA INGENIERÍA SAS.